



**RESOLUCION DIRECTORAL EJECUTIVA
N° 083 -2012-AG-AGRO RURAL-DE**

Lima, **07 JUN. 2012**

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Directoral Ejecutiva N° 052-2012-AG-AGRO RURAL-DE se designó al Abogado David Miguel Dumet Delfín como Asesor de la Dirección Ejecutiva del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural AGRO RURAL;

Que, se ha visto pertinente dar por concluida la designación efectuada;

En uso de las atribuciones conferidas en el Manual Operativo, aprobado por Resolución Ministerial N°1120-2008-AG;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- DAR POR CONCLUIDA la designación del Abogado **DAVID MIGUEL DUMET DELFÍN** como Asesor de la Dirección Ejecutiva del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural AGRO RURAL, dándose las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°.- DISPONER la publicación de la presente resolución en el Portal Electrónico del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL (www.agrorural.gob.pe).

Regístrese y comuníquese.



PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO
AGRARIO RURAL - AGRO RURAL

Econ. Renée Janette Pacheco Santos
DIRECTORA EJECUTIVA